UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**INFORME DE VISITA**	N°	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	**IV-104**	

Bogotá D.C, 29 de marzo de 2024

TERCER INFORME DE VISITA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Convenio N.°:	CO1.PCCNTR.6874617 DE 2024
Modalidad:	Gremio
Conviniente:	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS
NIT:	860.010.755-5
Código	1404
Número de beneficiarios Empresa	634
Número de grupos Empresa	18
Número de acciones de formación	9
Fecha de suscripción del convenio	11 de octubre de 2024
Fecha de inicio del convenio	16 de octubre de 2024
Fecha de finalización del convenio	30 de marzo de 2025
Valor total del convenio	$834.739.900
Valor cofinanciación	$626.054.916
Valor contrapartida	$208.684.984
Valor contrapartida en efectivo	$208.684.984
Valor contrapartida en especie	$0

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio especial de cooperación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS, se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6874617 DE 2024 de 2024
- ✓ Verificar el cumplimiento de la ejecución académica del proyecto de formación continua especializada.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Explicar proceso de liquidación del convenio

2. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN TECNICA Y FINANCIERA DEL CONVENIO

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto de su contrato de Interventoría No. C01.PCCNTR.6836437 de 2024, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable al Convenio Especial de Cooperación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS, realizó visita como se detalla a continuación:

Fecha de la visita:	13 de marzo de 2025
Lugar de la visita:	Transversal 29 No 36-29, Bogotá
Hora de visita:	09:00 a.m.
Persona contactada:	Saúl Mauricio Cardona Romero - director del proyecto
Interventor Líder que realiza la visita:	Olga Yaneth Rodríguez Estrada

La Interventoría se reunió con el señor Saúl Mauricio Cardona Romero, en calidad de director del proyecto, con el objetivo de revisar el cumplimiento de la ejecución de la propuesta aprobada, cumplimiento de obligaciones establecidas en el pliego de la Convocatoria Pública Nº DG 0001 de 2024, anexos de la convocatoria, Resolución de Tarifas y demás aspectos pertinentes para efectos de la liquidación.

De manera que en la citada visita se revisaron los soportes de la ejecución general, como el cumplimiento de las obligaciones de tipo administrativo y legal compilados a la fecha de la visita. Adicionalmente, se reiteró al conviniente el método de liquidación del convenio del asunto de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.1 del anexo 12 de la convocatoria y la cláusula Decima Segunda y Decima Tercera del convenio del asunto.

La información remitida por el conviniente para ser validada en la visita cuenta con radicado de la interventoría n. SP_120325_104, además de acuerdo con los compromisos adquiridos posteriormente se remitieron soportes, los cuales cuentan con radicado SP_180325_117.

Para dar cumplimiento al numeral 38 de la cláusula cuarta del convenio, el conviniente entregó a la interventoría carpeta digital con toda la información que soporta la ejecución del proyecto en los términos y conforme los lineamientos señalados en el numeral 2.22 del Anexo No. 12

2.1 Ejecución Técnica Académica.

2.1.1 Modificaciones al plan operativo del convenio durante la ejecución

Partiendo de lo estipulado en el numeral 2.20 "*Modificaciones al* Convenio Durante la Ejecución" del Anexo 12 del Pliego de la Convocatoria DG 0001 de 2024, el convineinte solicitó las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha	Requiere aceptación SENA	Radicado aceptación SENA
Modificar fecha inicio AF7, AF8, inclusión link para PAT, modificar grupo A1 e inclusión de docentes backup.	CM_061124_11	Viable	Falla en plataforma radicación SENA	06/11/24	N/A	N/A
Modificar fecha inicio AF4, AF8	CM_121124_17	Viable	Falla en plataforma radicación SENA	12/11/24	N/A	N/A
Prórroga	CP_281124_08	Viable	72024306037	281124	Si	XX

De acuerdo con lo anterior, se observa que durante el plazo de ejecución del proyecto se presentaron ajustes necesarios para el cumplimiento en la ejecución del Convenio Especial de Cooperación.

2.1.2 Visitas realizadas al convenio por la interventoría

N°	Fecha de realización de la visita	Radicado interventoría	Radicado SENA	Fecha	Tipo (En Sede / acción de formación)
1	07/11/2024	IVC_281124_118	72024305928	28/11/24	Acción de formación
2	12/11/2024	IVC_091224_166	72024319521	09/12/24	Acción de formación
3	16/11/2024	IVC_150125_405	72025012393	15/01/25	Acción de formación
4	15/11/2024	IVC_210125_439	72025021509	21/01/25	Acción de formación
5	15/11/2024	IVC_220125_448	72025022999	22/01/25	Acción de formación
6	12/11/2024	IVC_220125_449	72025022999	22/01/25	Acción de formación
7	16/11/2024	IVC_230125_459	72025024968	23/01/25	Acción de formación
8	14/11/2024	IVC_280125_499	72025032178	28/01/25	Acción de formación
9	12/11/2024	IVC_280125_500	72025032291	28/01/25	Acción de formación
10	13/11/2024	IVC_280125_501	72025032503	28/01/25	Acción de formación
11	14/11/2024	IVC_280125_502	72025032686	28/01/25	Acción de formación
12	14/11/2024	IVC_280125_503	72025032930	28/01/25	Acción de formación
13	18/11/2024	IVC_280125_504	72025033177	28/01/25	Acción de formación
14	19/11/2024	IVC_290125_508	72025034256	29/01/25	Acción de formación

N°	Fecha de realización de la visita	Radicado interventoría	Radicado SENA	Fecha	Tipo (En Sede / acción de formación)
15	18/11/2024	IVC_040225_543	72025043717	04/02/25	Acción de formación
16	5/2/2025	IVC_060225_557	72025048362	06/02/25	Acción de formación
17	5/2/2025	IVC_070225_564	72025051225	07/02/25	Acción de formación
18	7/02/2025	IVC_080225_565	72025051405	08/02/25	Acción de formación
19	7/02/2025	IVC_080225_567	72025051503	08/02/25	Acción de formación
20	7/02/2025	IVC_110225_589	72025055274	08/02/25	Acción de formación
21	10/02/2025	IVC_110225_590	72025056879	11/02/25	Acción de formación
22	13/02/2025	IVC_150225_597	72025064557	15/02/25	Acción de formación
23	14/02/2025	IVC_180225_606	72025067756	18/02/25	Acción de formación
24	18/02/2025	IVC_220225_631	72025076745	22/02/25	Acción de formación
25	18/02/2025	IVC_220225_632	72025076783	22/02/25	Acción de formación
26	18/02/2025	IVC_220225_632	72025076783	22/02/25	Acción de formación
27	17/02/2025	IVC_220225_633	72025076815	22/02/25	Acción de formación
28	09/12/2024	IVC_250225_656	72025080921	25/02/25	Acción de formación
29	21/02/2025	IVC_200325_974	72025118718	20/03/25	Acción de formación

2.1.3 Resumen de ejecución técnica

El proyecto presentado por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS presenta el siguiente detalle:

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	BENEFICIARIOS		
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		Empresa	SENA	Total
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	40	0	0	0	7	280	140	0	140
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	8	0	0	0	1	8	20	0	20
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	24	0	0	0	1	24	20	0	20
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	24	0	0	0	1	24	20	0	20
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL	0	24	0	0	1	24	20	0	20

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**INFORME DE VISITA**	N°
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	**IV-104**

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	BENEFICIARIOS		
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		Empresa	SENA	Total
	CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO									
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	0	40	0	0	2	80	60	0	60
7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	0	0	40	0	3	120	213	0	213
8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	0	0	40	0	2	80	140	0	140
10	Innovation as company value booster	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	TOTALES	**96**	**64**	**80**	**0**	**18**	**640**	**634**	**0**	**634**

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	BENEFICIARIOS		
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		Empresa	SENA	Total
	Transferencia De Conocimiento Y Tecnología							0	143	143
	TOTAL							**634**	**143**	777

Nombre de la acción de formación	Valor de la propuesta				
	Cofinanciación SENA	Contrapartida		Total contrapartida	Total proyecto
		Especie	Efectivo		
MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	$ 179.865.374	$ 0	$ 53.762.626	$ 53.762.626	$ 233.628.000
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	$ 4.903.949	$ 0	$ 1.482.051	$ 1.482.051	$ 6.386.000
HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	$ 23.623.874	$ 0	$ 6.552.126	$ 6.552.126	$ 30.176.000
ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	$ 8.880.224	$ 0	$ 2.095.776	$ 2.095.776	$ 10.976.000

Nombre de la acción de formación	Valor de la propuesta				
	Cofinanciación SENA	Contrapartida		Total contrapartida	Total proyecto
		Especie	Efectivo		
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	$ 7.823.249	$ 0	$ 1.776.751	$ 1.776.751	$ 9.600.000
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	$ 25.025.624	$ 0	$ 6.974.376	$ 6.974.376	$ 32.000.000
ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	$ 168.928.124	$ 0	$ 50.461.876	$ 50.461.876	$ 219.390.000
APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	$ 111.185.624	$ 0	$ 33.014.376	$ 33.014.376	$ 144.200.000
Innovation as company value booster	$ 33.214.949	$ 0	$ 10.036.651	$ 10.036.651	$ 43.251.600
TOTALES					
Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 563.450.991	$ 0	$ 166.156.609	$ 166.156.609	$ 729.607.600
Gastos Operación Del Proyecto	$ 62.603.925	$ 0	$ 24.980.475	$ 24.980.475	$ 87.584.400
TOTAL	$ 626.054.916	$ 0	$ 208.684.984	$ 208.684.984	$ 834.739.900

Atendiendo a las verificaciones realizadas por la Interventoría, la ejecución académica se cumplió de la siguiente manera:

AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Indice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
AF1	$ 199.849.124,00	$ 66.616.376,00	$ 266.465.500,00	31,92%	140	0	140
AF2	$ 5.448.824,00	$ 1.816.276,00	$ 7.265.100,00	0,87%	20	0	20
AF3	$ 26.248.724,00	$ 8.749.576,00	$ 34.998.300,00	4,19%	20	0	20
AF4	$ 9.866.849,00	$ 3.288.951,00	$ 13.155.800,00	1,58%	20	0	20
AF5	$ 8.692.454,00	$ 2.897.486,00	$ 11.589.940,00	1,39%	20	0	20
AF6	$ 27.806.219,00	$ 9.268.741,00	$ 37.074.960,00	4,44%	60	0	60
AF7	$ 187.697.774,00	$ 62.565.926,00	$ 250.263.700,00	29,98%	213	0	213
AF8	$ 123.539.474,00	$ 41.179.826,00	$ 164.719.300,00	19,73%	140	0	140
AF10	$ 36.905.474,00	$ 12.301.826,00	$ 49.207.300,00	5,89%	1	0	1
Total	**$ 626.054.916,00**	**$ 208.684.984,00**	**$ 834.739.900,00**	**100,00%**	**634**		**634**

AF	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL

AF1	$ 199.849.124,00	31,92%	$ 66.616.376,00	31,9%	$ 266.465.500,00	31,92%
AF2	$ 5.448.824,00	0,87%	$ 1.816.276,00	0,9%	$ 7.265.100,00	0,87%
AF3	$ 26.248.724,00	4,19%	$ 8.749.576,00	4,2%	$ 34.998.300,00	4,19%
AF4	$ 9.866.849,00	1,58%	$ 3.288.951,00	1,6%	$ 13.155.800,00	1,58%
AF5	$ 8.692.454,00	1,39%	$ 2.897.486,00	1,4%	$ 11.589.940,00	1,39%
AF6	$ 27.806.219,00	4,44%	$ 9.268.741,00	4,4%	$ 37.074.960,00	4,44%
AF7	$ 187.697.774,00	29,98%	$ 62.565.926,00	30,0%	$ 250.263.700,00	29,98%
AF8	$ 123.539.474,00	19,73%	$ 41.179.826,00	19,7%	$ 164.719.300,00	19,73%
AF10	$ 36.905.474,00	5,89%	$ 12.301.826,00	5,9%	$ 49.207.300,00	5,89%
Total	**$ 626.054.916,00**	**100,00%**	**$ 208.684.984,00**	**100,0%**	**$ 834.739.900,00**	**100,00%**

Se aclara que la transferencia de conocimiento y tecnología SENA no se tiene en cuenta para este cálculo.

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - *VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO* del convenio especial cooperación del asunto; y el ANEXO No. 12 de los pliegos de la convocatoria DG 0001 de 2024, la Interventoría recordó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario con mínimo del 85% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimiento financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría.

Lo anterior no aplica para los eventos foro, conferencia y acciones de formación modelo de aprendizaje (Bootacamp, maximizando tu proceso y puesto real de trabajo), la asistencia de estos debe ser del 100%.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2.14.5 del anexo 12, el conveniente no solicitó nivelaciones.

Para dar cumplimiento al numeral 19 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente acreditó las asistencias por acción de formación con la presentación del listado de asistencia de los beneficiarios participantes, los cuales incluyen como mínimo: nombre y apellido del beneficiario, número de cédula, número de horas por unidad temática, cada lista cumplimiento los requerimientos mínimos de presentación según la modalidad de ejecución, esto es, presencial, virtual, presencial asistida por herramienta tecnológica – PAT, híbrida.

Además, se presentó una certificación firmada por el director del proyecto, en la que se relacionan los beneficiarios de cada acción de formación, número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, de acuerdo con:

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y	147	27/12/2024

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
	PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO		
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	20	15/11/2024
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	20	15/11/2024
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	25	22/11/2024
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	21	13/12/2024
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	36	13/12/2024
7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	231	20/12/2024
8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	150	13/03/2025

El Conviniente desarrolló e impartió las acciones de formación, alcanzando el objetivo general del convenio, lo cual fue validado por la Interventoría durante la ejecución del convenio, alcanzando una ejecución académica del 100**%.**

También se cumplió con lo estipulado en los numerales 5, 12, 13, 21 y 26 del literal B de la cláusula cuarta del convenio.

El numeral 15 del literal B de la CLAUSULA CUARTA del convenio especial de cooperación del asunto, que indica:

“15. Utilizar y diligenciar los formatos y aplicativos dispuestos por el SENA, bajo los lineamientos y términos señalados en el numeral 2.13 del Anexo No. 12 con información veraz, completa y verificable sobre cada uno de los datos que allí se soliciten”

Por lo tanto, en el aplicativo dispuesto por el SENA, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**INFORME DE VISITA**	N°	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	**IV-104**	

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
AF1	AF1 MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	20	0	22
AF1	AF1 MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	2	20	0	23
AF1	AF1 MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	3	20	0	20
AF1	AF1 MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	4	20	0	24
AF1	AF1 MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	5	20	0	19
AF1	AF1 MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	6	20	0	20
AF1	AF1 MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	7	20	0	19
AF2	AF2 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	1	20	0	20
AF3	AF3 HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	1	20	0	20
AF4	AF4 ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	20	0	25
AF5	AF5 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	20	0	21
AF6	AF6 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	30	0	36
AF6	AF6 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	30	0	29
AF7	AF7 ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	1	71	0	75
AF7	AF7 ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	2	71	0	76
AF7	AF7 ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	3	71	0	76
AF8	AF8 APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	70	0	74
AF8	AF APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN	2	70	0	76

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
	CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO				
AF9	AF9 FORMACIÓN INTERNACIONAL INNOVATION AS COMPANY VALUE BOOSTER	1	1	0	1
	TOTALES		**634**	**0**	**676**

2.1.4 Transferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA.

Para dar cumplimiento al numeral 16 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente presentó la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología al SENA que fue remitida a la interventoría el 31 de octubre de 2024, radicado interventoría n. CIN_311024_421 de 2024.

La coordinación del programa de formación continua especializada certifica mediante correo electrónico del 02 de enero de 2025, el cumplimiento de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA – radicado SENA 01-9-2024-092673 y radicado interventoría CIN_020125_1653.

2.1.5 Certificados de participación

Para dar cumplimiento al numeral 20 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el convenio entregó a la interventoría durante la ejecución académica, las evidencias que acreditan la asistencia por beneficiario.

Por lo tanto, los beneficiarios del convenio que alcanzaron la asistencia mínima cuentan con el certificado de participación desde la plataforma dispuesta por el SENA.

2.1.6 Material de formación

Para dar cumplimiento al numeral 24 de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente suministró a la Interventoría un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACION INTERVENTORIA
AF1	Management 4.0 para liderar con visión estratégica y proyectar un futuro de crecimiento y competitividad en el sector cooperativo	AMF_281024_40

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACION INTERVENTORIA
AF2	Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo en el sector rural	AMF_071124_64
AF3	Herramientas para intervenir y mejorar el proceso de recepción y gestión de pqrs en la red de oficinas de financiera JURISCOOP	AMF_071124_65
AF4	Estrategias para la adopción tecnológica de la inteligencia artificial en el sector cooperativo	AMF_091124_67
AF5	Implementación de estrategias para optimizar la productividad comercial y el crecimiento sostenible en el sector cooperativo	RCE_271024_61
AF6	Diseño y construcción de un sistema de inteligencia de negocios para generar valor en el sector cooperativo	AMF_180325_210
AF7	Estrategias para impulsar la aceleración digital en el retail	APV_101124_24
AF8	Aplicación de buenas prácticas en ciberseguridad para minimizar los riesgos en el sector cooperativo	APV_101124_24

El conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en las listas de asistencia de la primera sesión por grupo, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
AF1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	1, 2,3,4,5,6,7	6/12/2024	SP_191224_76
AF2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	1	19/11/2024	SP_191224_76
AF3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	1	19/11/2024	SP_191224_76
AF4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	19/11/2024	SP_191224_76
AF5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	29/10/2024	SP_191224_76
AF6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	1,2	6/12/2024	SP_191224_76
AF7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA	1,2,3	7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,1	LA_291124_169

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
	ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL		8,20,22,23,24 y 26 noviembre de 2024	
AF8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	1 y 2	21/01/2025	SP_180325_117

Se encuentra pendiente la entrega del material de formación al SENA.

2.1.7 Cobertura geográfica

La cobertura del proyecto es el siguiente:

N°	Nombre de la acción de formación	Cobertura geográfica
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	1. Valle Del Cauca-Cali 1. Risaralda-Pereira 1. Antioquia-Medellín 1. Atlántico-Barranquilla 1. Bogotá D.C-Bogotá 3. Norte De Santander-Cúcuta
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	3. Norte de Santander - El Zulia
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	1. Bogotá D.C-Bogotá
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	1. Bogotá D.C-Bogotá
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	1. Bogotá D.C 2. Santander 3. Norte De Santander
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	1. Bogotá D.C 3. Magdalena 3. Tolima 3. Huila
7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	3.Sucre 1. Bogotá D.C 2. Boyacá 3. Casanare 3. Cauca 3. Córdoba 3. La Guajira 3. Huila 3. Magdalena 3. Nariño 3. Archipiélago De San Andrés 2. Santander 1. Valle Del Cauca 1. Atlántico 2. Bolívar 1. Antioquia 2. Caldas 3. Caquetá 3. Cesar 2. Cundinamarca 3. Guaviare 3. Meta 3. Putumayo 2. Quindío

N°	Nombre de la acción de formación	Cobertura geográfica
		3. Tolima
8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	Cundinamarca Bolívar Boyacá Guaviare Antioquía Santander

2.1.8 Indicadores

Indicador tasa de incremento del conocimiento

El conviniente evidenció la aplicación del indicador "*Tasa de incremento del conocimiento",* en el formato dispuesto por el SENA cumpliendo los parámetros establecidos en el numeral 2.11 del Anexo 12, por acción de formación y grupo, de acuerdo con las entregas realizadas mediante radicados de la interventoría n. SP_180325_117, observando que en promedio la tasa de incremento de las acciones de formación impartidas fue del 16.70%, además se entrega informe de análisis de los resultados obtenidos por acción de formación, suscrito por el director del proyecto.

Indicadores de impacto del proyecto

De acuerdo con la línea base, metas y el medio de verificación relacionado en la propuesta aprobada, la interventoría recuerda al conviniente que al finalizar la ejecución académica del proyecto y con el informe final, debe entregar un avance de los resultados y análisis de los indicadores de impacto establecidos en el Numeral 3.6 del pliego de condiciones de la convocatoria.

Esta información se debe diligenciar en el formato suministrado por el SENA, el cual corresponde al formato Excel F8.1 Formato Informe indicadores de impacto, el cual debe diligenciarse en su totalidad, contando además con los resultados cuantitativos y un análisis cualitativo.

El convenio entrega formato e informe mediante correo electrónico que cuenta con radicado de interventoría n. SP_180325_117.

Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

En el formato establecido por el SENA, formato Excel F8.2 - *Formato Informe Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto,* el conviniente debe medir los resultados y

presentar un análisis según lo establecido en el Numeral 3.6 del pliego de condiciones de la convocatoria.

El convenio entrega las mediciones de los indicadores con el análisis respectivo mediante correo electrónico que cuenta con radicado de interventoría n. SP_180325_117.

2.1.9 Aprobación de Hojas de vida capacitadores que intervinieron en la ejecución

Para dar cumplimiento al numeral 6 de la cláusula Cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente evidenció que el equipo de capacitadores del proyecto, cumplió con lo establecido en la propuesta aprobada, según información cargada en el SEP (Sistema empresarial de proyectos del SENA), emitiendo conceptos de aprobación de la siguiente manera:

Capacitador persona jurídica

N. AF	Nombre acción de formación	Razón social	NIT	Oficio aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	Management 4.0 para liderar con visión estratégica y proyectar un futuro de crecimiento y competitividad en el sector cooperativo	Politécnico Gran Colombiano	860.078.643-1	APJ_231024_27	72024293641	23/10/24
AF2	Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo en el sector rural	Politécnico Gran Colombiano	860.078.643-1	APJ_231024_27	72024293641	23/10/24

Capacitador persona natural

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
AF1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO	Néstor Díaz granados Iván Darío Marrugo Jiménez Adriana Araque Íngrid Zoraida Sandoval Pérez Jhon Alexander López Darío Parra Perilla Sebastían Chacón Marín	AC_281024_49	No se puede acceder a la página de la oficina virtual de radicación SENA, Número de radicado SENA pendiente.	28/10/24
AF2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	Gustavo Adolfo Riveros Sáchica	AC_281024_49		28/10/24
AF3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE	Fredy Gaona Jhon Alexander López	AC_281024_49		28/10/24

No. AF	Nombre de la Acción de Formación	Capacitador	Oficio Aprobación interventoría	Radicado SENA	Fecha radicado SENA
	RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	Jairo Enrique Parra			

La Interventoría verificó las hojas de vida de los integrantes del equipo capacitador aprobado para el proyecto de acuerdo con los perfiles mínimos definidos en cada acción de formación de la guía de la propuesta y los soportes suministrados por el conviniente, que acreditan la formación académica y experiencia profesional.

De esta manera, el conviniente dio cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del literal B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE de la CLÁUSULA CUARTA del Convenio Especial de Cooperación suscrito.

Los anteriores capacitadores, impartieron las acciones de formación a los diferentes grupos que conformaron la propuesta del conviniente.

2.1.10 Imagen institucional SENA

Para dar cumplimiento al numeral 29 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente evidenció:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF1	Management 4.0 para liderar con visión estratégica y proyectar un futuro de crecimiento y competitividad en el sector cooperativo	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
AF2	Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo en el sector rural	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
AF3	Herramientas para intervenir y mejorar el proceso de recepción y gestión de PQRS en la red de oficinas de financiera Juriscoop	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
	Estrategias para la adopción tecnológica de la inteligencia artificial en el sector	23/10/2024 11/10/2024	24/10/2024 15/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF4	cooperativo	21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	
AF5	Implementación de estrategias para optimizar la productividad comercial y el crecimiento sostenible en el sector cooperativo	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
AF6	Diseño y construcción de un sistema de inteligencia de negocios para generar valor en el sector cooperativo.	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
AF7	Estrategias para impulsar la aceleración digital en el retail	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275
AF8	Aplicación de buenas prácticas en ciberseguridad para minimizar los riesgos en el sector cooperativo	23/10/2024 11/10/2024 21/10/2024 14/10/2024 23/10/2024	24/10/2024 15/10/2024 23/10/2024 17/10/2024 24/10/2024	CIN_231024_240 CIN_251024_275

El conviniente para las acciones de formación número AF7 Estrategias para impulsar la aceleración digital en el retail y AF8 Aplicación de buenas prácticas en ciberseguridad para minimizar los riesgos en el sector cooperativo, las cuales se ejecutaron bajo la modalidad virtual cumplió con lo estipulado en el numeral 2.6 *Imagen Institucional SENA* del anexo 12 y que hace referencia a:

"Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la convocatoria DG-0001 de 2024 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios"

2.1.11 Promoción y divulgación

Para dar cumplimiento al numeral 11 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente evidenció:

N°	Nombre de la acción de formación	Invitaciones

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**INFORME DE VISITA**	N°	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	**IV-104**	

N°	Nombre de la acción de formación	Invitaciones
1	Management 4.0 para liderar con visión estratégica y proyectar un futuro de crecimiento y competitividad en el sector cooperativo	
2	Fortalecimiento de los procesos asociativos y de cooperativismo en el sector rural	
3	Herramientas para intervenir y mejorar el proceso de recepción y gestión de pqrs en la red de oficinas de financiera juriscoop	
4	Estrategias para la adopción tecnológica de la inteligencia artificial en el sector cooperativo	
5	Implementación de estrategias para optimizar la productividad comercial y el crecimiento sostenible en el sector cooperativo	

N°	Nombre de la acción de formación	Invitaciones
6	Diseño y construcción de un sistema de inteligencia de negocios para generar valor en el sector cooperativo	
7	Estrategias para impulsar la aceleración digital en el retail	
8	Aplicación de buenas prácticas en ciberseguridad para minimizar los riesgos en el sector cooperativo	

Por otro lado, en la promoción y divulgación realizada por el conviniente se cumplió con lo establecido en el Manual de Identidad Corporativa vigente del SENA utilizando las piezas gráficas dispuestas, en atención al numeral 17 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto.

2.1.12 Eventos divulgación

Para dar cumplimiento al numeral 34 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente evidenció cumplimiento así:

- **Evento de divulgación masiva**: El evento de cierre se llevó a cabo el viernes 07 de marzo de 2025, vía teams por el link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDE3YTI5NWUtMWYxMi00YzU3LWE2MjMtYzRhZGY3M2MwNDBh%40thread. v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a% 22dd505be5-ec69-47f5-92df- caa55febf5fa%22%2c%22Oid%22% 3a%22f0bb3a56-be42-4967-85ef-d17c14e9654e%22%7d.

De acuerdo con el registro, el evento contó con 232 participantes, adicionalmente se encuentra soportado con el video, la presentación de la conferencia y las correspondientes invitaciones realizadas vía correo electrónico y whatsapp.

- **Gestión del conocimiento:** En propuesta aprobada por acción de formación se planteó la gestión del conocimiento de la siguiente manera:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	Video (Experiencia de Beneficiario)	SP_180325_117
2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	Video (Experiencia de Beneficiario)	SP_191224_76
3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	Video (Experiencia de Beneficiario)	SP_191224_76
4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO	Video (Experiencia de Beneficiario)	SP_191224_76
5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	Infografía (Póster)	SP_180325_117
6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	Podcasts	SP_180325_117
7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	Infografía (Póster)	SP_180325_117
8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	Infografía (Póster)	SP_180325_117

2.3.1 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

El convenio mediante correo electrónico del 21 de marzo de 2025, que cuenta con radicado n. CIN_210325_2033 hizo entrega de:

- Video en donde nombren las tres (3) acciones de formación de mayor impacto, indicando por que fueron de éxito, que procesos se mejoraron al interior de la organización, con una duración de 2,17 minutos.
- Fotografías del desarrollo de las acciones de formación en la cantidad y características que el SENA determine.

2.3.10 Informe de análisis de resultados acciones de formación modelos de aprendizaje

Según propuesta aprobada, las acciones de formación que se ejecutará bajo el modelo de aprendizaje son:

1) AF4 Estrategias para la adopción tecnológica de la inteligencia artificial en el sector cooperativo, el cual corresponde a Bootcamp el cual según cronograma se ejecutó el 13, 14 y 15 de noviembre de 2024. El primer informe de resultados se entregó el 19 de diciembre de 2024 y el segundo informe el 18 de marzo de 2025.

2) AF3 Herramientas para intervenir y mejorar el proceso de recepción y gestión de pqrs en la red de oficinas de financiera juriscoop, el cual corresponde a Maximizando tu proceso, la cual corresponde a maximizando tu proceso y fue ejecutada durante los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2024.

2.3.11 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 33 de la cláusula cuarta del convenio indica *"33. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data".*

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios:**

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
AF1	MANAGEMENT 4.0 PARA LIDERAR CON VISIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTAR UN FUTURO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR COOPERATIVO	1, 2,3,4,5,6 ,7	6/12/2024	SP_191224_76
AF2	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIATIVOS Y DE COOPERATIVISMO EN EL SECTOR RURAL	1	19/11/2024	SP_191224_76
AF3	HERRAMIENTAS PARA INTERVENIR Y MEJORAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PQRs EN LA RED DE OFICINAS DE FINANCIERA JURISCOOP	1	19/11/2024	SP_191224_76
AF4	ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INTELIGENCIA	1	19/11/2024	SP_191224_76

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
	ARTIFICIAL EN EL SECTOR COOPERATIVO			
AF5	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE EN EL SECTOR COOPERATIVO	1	29/10/2024	SP_191224_76
AF6	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA GENERAR VALOR EN EL SECTOR COOPERATIVO	1,2	6/12/2024	SP_191224_76
AF7	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA ACELERACIÓN DIGITAL EN EL RETAIL	1,2,3	7,8,9,11,12,13,14,15,16,17,18,20,22,23,24 y 26 noviembre de 2024	LA_291124_169
AF8	APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS EN EL SECTOR COOPERATIVO	1 y 2	21/01/2025	SP_180325_117

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

Nombres y apellidos	Rol
Adriana Araque	Docente
Carlos Montenegro	Docente
Darío Bernal	Docente
Darío Parra	Docente
Fredy Gaona	Docente
Gustavo Chica	Docente
Gustavo Riveros	Docente
Ingrid Zoraida	Docente
Ivan Marrugo	Docente
Jairo Enrique Parra	Docente
Jairo Torres Munza	Docente
Jhon Alexander Lopez	Docente
Juan Carlos Plazas	Docente
María Cecilia Duque	Docente
Néstor Granados	Docente
Politécnico Gran Colombia	Persona jurídica
Rafael Cubillos	Docente
Ricardo Gómez Vargas	Docente
Sebastián Chacón	Docente

Saul Mauricio Cardona Romero	Director

2.3.12 Encuesta satisfacción

La cláusula cuarta del convenio en su numeral 14 indica:

"Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 2.10 del Anexo No. 12. PARÁGRAFO: La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 2.5 del Anexo No. 12."

Numeral 2.10 del anexo 12

"El conviniente debe aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA ***a mínimo el 20% de la población beneficiaria por cada acción de formación*** *de acuerdo con el proyecto aprobado, en el caso de los eventos de* ***formación Conferencia y foro se deberá aplicar la encuesta de satisfacción a mínimo el 15% de la población beneficiaria*** *de estos eventos de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa.".*

Los lineamientos para unificar la información, análisis de resultados y entrega de informe fueron impartidos por la interventoría mediante circular externa n. CE_151024_03 del 15 de octubre de 2024.

El conveniente evidencio la aplicación de encuestas para las ocho (8) acciones de formación a través del formato encuesta, el indicador de las encuestas de satisfacción y el informe del director de las encuestas.

2.2 EJECUCIÓN FINANCIERA

2.2.1 Desembolsos

De acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta - *"DESEMBOLSO DEL APORTE DEL SENA"* del Convenio Especial de Cooperación, el SENA realizó los siguientes desembolsos:

- Un primer desembolso equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del aporte SENA, por valor de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON VEINTE MCTE ($125.210.983,20), desembolsado por el SENA el 18 de diciembre de 2024, previo concepto de la Interventoría n.° CD_091224_43 del 09 de diciembre de 2024 (radicado SENA 72024319379).

- Un segundo desembolso equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del aporte SENA, por valor de TRESCIENTOS TRECE MILLONES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($313.027.458), desembolsado por el SENA el 07 de marzo de 2025, la Interventoría emitió el concepto n.° CD_140225_88 del 14 de febrero de 2025 (radicado SENA **72025064216**).

De acuerdo con lo anterior, el SENA ha desembolsado al Conviniente un total de CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE ($438.238.441) del aporte SENA, que corresponden al 70% del total de cofinanciación.

2.2.2 Presupuesto inicial aprobado

De acuerdo con el proyecto aprobado, el presupuesto es el siguiente:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 177.803.420	$ 0	$ 17.396.580	$ 17.396.580	$ 195.200.000
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 11.253.000	$ 0	$ 3.751.000	$ 3.751.000	$ 15.004.000
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 23.826.374	$ 0	$ 4.073.626	$ 4.073.626	$ 27.900.000
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de car llas, de 1 a 200 unidades	$ 10.320.000	$ 0	$ 3.440.000	$ 3.440.000	$ 13.760.000
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomia o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 26.600.000	$ 0	$ 43.876.000	$ 43.876.000	$ 70.476.000
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 319.500	$ 0	$ 106.500	$ 106.500	$ 426.000
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 62.603.925	$ 0	$ 20.867.975	$ 20.867.975	$ 83.471.900
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 280.113.748	$ 0	$ 83.476.252	$ 83.476.252	$ 363.590.000
R09	Formación Internacional	$ 33.214.949	$ 0	$ 10.036.651	$ 10.036.651	$ 43.251.600
R10.3	Garantías	$ 0	$ 0	$ 4.112.500	$ 4.112.500	$ 4.112.500
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 0	$ 0	$ 17.547.900	$ 17.547.900	$ 17.547.900
TOTALES		**$ 626.054.916**	**$ 0**	**$ 208.684.984**	**$ 208.684.984**	**$ 834.739.900**

De acuerdo con lo establecido en la CLÁUSULA QUINTA del convenio especial de cooperación n.° CO1.PCCNTR.6874617 DE 2024 denominada VALOR, El valor total del presente convenio es por la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($834.739.900), representado en los siguientes aportes: 1) El SENA aportará la suma de SEISCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE ($626.054.916) en dinero; 2) El CONVINIENTE aportará la suma DOSCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHETA Y CUATRO PESOS M/CTE ($208.684.984), distribuidos así: a) La suma de DOSCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHETA Y CUATRO PESOS M/CTE ($208.684.984) en dinero y; b) La suma de CERO PESOS M/CTE ($0) en especie.

2.2.3 Recursos de Cofinanciación

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 177.803.420	$ 124.462.395	$ 13.160.685	$ 111.301.710	$ 111.301.710	$ 13.160.685	7,40%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 11.253.000	$ 11.253.000	$ 5.653.845	$ 5.599.155	$ 5.599.155	$ 5.653.845	50,24%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 23.826.374	$ 23.826.374	$ 21.450.252	$ 2.376.122	$ 2.376.122	$ 21.450.252	90,03%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de car llas, de 1 a 200 unidades	$ 10.320.000	$ 7.224.000	$ 1.857.600	$ 5.366.400	$ 5.366.400	$ 1.857.600	18,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 26.600.000	$ 25.460.000	$ 0	$ 25.460.000	$ 25.460.000	$ 0	0,00%
	Alquiler de	$ 319.500	$ 319.500	$ 319.500	$ 0	$ 0	$ 319.500	100,00

R06.1.1.1	Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios							%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 62.603.925	$ 49.703.928	$ 49.703.928	$ 0	$ 0	$ 49.703.928	79,39%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 280.113.748	$ 196.079.623	$ 0	$ 196.079.623	$ 196.079.623	$ 0	0,00%
R09	Formación Internacional	$ 33.214.949	$ 33.214.949	$ 33.214.949	$ 0	$ 0	$ 33.214.949	100,00 %
TOTALES		**$ 626.054.916**	**$471.543.769**	**$125.360.759**	**$ 346.183.010**	**$ 346.183.010**	**$ 125.360.759**	20,02%

De los recursos presentados como ejecución no se reconoce la suma de $346.183.010 teniendo en cuenta que no se presentaron los correspondientes soportes de pago.

Adicionalmente, la interventoría no reconoce para el rubro R07.1 un valor de $2,00 pesos, toda vez que las cuentas de cobro de fecha 17 de diciembre de 2024 por concepto de honorarios de Claudia Liliana Rodríguez y Juliana Lucia Acosta se encuentran por un valor menor a lo efectivamente pagado.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de CIENTO VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($125.360.759), equivalentes a un 20,02% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 01-00020 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas por valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DIEZ PESOS M/CTE ($346.183.010)**, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación, sin embargo, a la fecha de la visita, de acuerdo con lo indicado por el conveniente, se encontraban en proceso de pagos.

2.2.4 Recursos de Contrapartida

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de DOSCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHETA Y CUATRO PESOS M/CTE ($208.684.984) en dinero.

2.2.4.1 Contrapartida en dinero

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS - ASCOOP presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 17.396.580,00	$ 12.177.606,00	$ 12.177.606,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.177.606,00	70,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 3.751.000,00	$ 3.751.000,00	$ 3.751.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.751.000,00	100,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 4.073.626,00	$ 4.073.626,00	$ 4.073.626,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.073.626,00	100,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, de 1 a 200 unidades	$ 3.440.000,00	$ 2.408.000,00	$ 2.408.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.408.000,00	70,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 43.876.000,00	$ 41.995.600,00	$ 41.995.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 41.995.600,00	95,71%
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 106.500,00	$ 106.500,00	$ 106.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 106.500,00	100,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 20.867.975,00	$ 16.567.974,00	$ 16.567.974,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.567.974,00	79,39%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 83.476.252,00	$ 58.433.376,00	$ 58.433.376,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.433.376,00	70,00%
R09	Formación Internacional	$ 10.036.651,00	$ 10.036.651,00	$ 10.036.651,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.036.651,00	100,00%
R10.3	Garantías	$ 4.112.500,00	$ 3.876.272,00	$ 3.876.272,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.876.272,00	94,26%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 17.547.900,00	$ 17.547.900,00	$ 17.547.900,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 17.547.900,00	100,00%
TOTALES		**$ 208.684.984,00**	**$ 170.974.505,00**	**$ 170.974.505,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 170.974.505,00**	81,93%

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de CIENTO SETENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/CTE. ($**170.974.505**), equivalentes a un 81,93% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 01-00020 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

2.2.4.2 Contrapartida en especie

El conveniente no tiene presupuesto por esta fuente de financiación.

2.2.5 Resumen ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 626.054.916,00	$ 471.543.769,00	$ 346.183.010,00	$ 125.360.759,00	20,02%
Contrapartida en dinero	$ 208.684.984,00	$ 170.974.505,00	$ 0,00	$ 170.974.505,00	81,93%
Contrapartida total	$ 208.684.984,00	$ 170.974.505,00	$ 0,00	$ 170.974.505,00	81,93%
TOTAL	**$ 834.739.900,00**	**$ 642.518.274,00**	**$ 346.183.010,00**	**$ 296.335.264,00**	**35,50%**

En síntesis, el conviniente viene cumpliendo con lo estipulado en los numerales 8, 9, 18 y 25 del literal B de la cláusula cuarta del convenio en mención.

2.3.16 Aspectos administrativos

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA CUARTA del convenio No. CO1.PCCNTR.6874617 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

2.3.16.1 Garantías

El conviniente adquirió la póliza No. AB005598, de fecha 16 de octubre de 2024, con la aseguradora Seguros la Equidad, en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
Cumplimiento del contrato	11/10/2024	14/04/2025	$166,947,980.00
Calidad del servicio	11/10/2024	14/04/2025	$166,947,980.00
Pago de Salarios, prestaciones	11/10/2024	14/12/2027	$41,736,995.00

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
sociales legales e Indemnizaciones laborales			

Responsabilidad civil extracontractual n. AB005599, de fecha 16 de octubre de 2024, con la aseguradora Seguros la Equidad, en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
Predios Labores y Operaciones.	11/10/2024	14/12/2024	$260,000,000
Contratistas y Subcontratistas	11/10/2024	14/12/2024	$260,000,000
Responsabilidad Civil Patronal	11/10/2024	14/12/2024	$260,000,000
Vehículos Propios y no Propios	11/10/2024	14/12/2024	$260,000,000
Responsabilidad Cruzada Contratistas	11/10/2024	14/12/2024	$260,000,000

Pólizas aprobadas por el SENA el 16 de octubre de 2024.

2.3.16.2 Contratos

Para dar cumplimiento al numeral 7 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, el conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
ACC.CT.2024-052	CLAUDIA LILIANA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	52.690.272	Servicios de profesional de apoyo logístico y administrativo	$11.235.950	Pagos mensuales $3.74 5.317 octubre y noviembre y $3.74 5.316 para el mes de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	El convenio no se encuentra firmado y no tiene fecha de suscripción.
ACC.CT.2024-050	DIANA CAROLINA VÁSQUEZ SUÁREZ	1.032.464.798	Coordinación de Acciones Administrativas y Logísticas	$14.400.000	Pagos mensuales de octubre, noviembre y diciembre de 2024 por valor de $4.800.000	31 de diciembre de 2024	El convenio no se encuentra firmado y no tiene fecha de suscripción.
ACC.CT.2024-051	JULIANA LUCÍA ACOSTA DAZA	1.026.280.896	Servicios de profesional de apoyo logístico y administrativo	$11.235.950	Pagos mensuales $3.74 5.317 octubre y noviembre y $3.74 5.316 para el mes de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024	El convenio no se encuentra firmado y no tiene fecha de suscripción.
ACC.CT.2024-048	SAÚL MAURICIO CARDONA ROMERO	79.685.558	Director del Proyecto	$46.600.000	Pagos mensuales de $9.800.000 para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 y $17.200.000 a la liquidación del contrato	31 de diciembre de 2024	09 de octubre de 2024
ACC.CT.2024-049-PG19378	POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	860.078.643-1	La ejecución del objeto se regirá por el proyecto presentado y	$572.550.000	Un primer desembolso 20% por $114.510.000.	30 de diciembre de 2024	18 de octubre de 2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
			aprobado, su plan operativo, las cláusulas del convenio suscrito, el Acuerdo 00005 de 2014, La Resolución de Tarifas N° 01-00020 de 2024, el pliego de condiciones, sus anexos y adendas, y las demás disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia.		Un segundo desembolso 50% por $286.275.000. Un desembolso final del 30% por $171.765.000		

2.3.16.3 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros n. 050502500001 del banco Bancoomeva.

En este sentido, el conviniente entregó el extracto bancario del mes de diciembre de 2024, y el movimiento del mes de enero de 2025 en los cuales se evidenció que el día 18 de diciembre de 2024, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de $125.210.983,20.

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $2,51, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

El movimiento de la cuenta se resume a continuación:

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Diciembre	2024	$ 125.210.983	$ 0	$ 60.552	$ 124.944.508	$ 205.923,38
Enero	2025	$ 0	$ 3	$ 19.173	$ 186.751	$ 2,51

Se recuerda al conveniente allegar los extractos bancarios correspondientes a los meses de enero y febrero de 2025.

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

Recordar que para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 31 del literal B de la cláusula cuarta del convenio especial de cooperación del asunto, cuando se reciba por parte del SENA la consignación del tercer desembolso, se debe reintegrar la totalidad de los rendimientos financieros generados.

2.3 Acciones de Interventoría

Durante la ejecución del Convenio la Interventoría emitió las siguientes acciones:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORÍA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO
Solicitud de información	Solicitud Registro beneficiarios	ASI_071124_22	Falla en plataforma radicación SENA	07/11/24
Solicitud de información	Solicitud segundo corte de cronograma y primer desembolso	ASI_131124_34	Falla en plataforma radicación SENA	13/11/24
Solicitud de información	Solicitud Registro beneficiarios	ASI_211124_46	Falla en plataforma radicación SENA	21/11/24
Solicitud de información	Solicitud Listados grupos finalizados	ASI_211124_54	Falla en plataforma radicación SENA	21/11/24
Solicitud de información	Solicitud información adicional primer desembolso	ASI_271124_70	72024304284	27/11/24
Solicitud de información	Solicitud información adicional primer desembolso	ASI_03124_80	72024311856	03/12/24
Solicitud de información	Solicitud remisión segundo informe acciones de mejora Alcanzadas por acción de formación Bootcamp	ASI_040325_132	72025091847	040325

De la anterior relación de acciones de interventoría, se observa que a la fecha no se encuentran respuestas pendientes por resolver de parte del conviniente y por lo tanto,

todas se encuentran cerradas, dando cumplimiento al numeral 28 de la cláusula cuarta liberal B.

3.8 Informe final

El conviniente dio cumplimiento a lo establecido en el numeral 28 y 37 del literal B) OBLIGACIONES DEL CONVINIENTE de la CLÁUSULA CUARTA del Convenio Especial de Cooperación suscrito, con la entrega del informe final, el cual fue remitido a la interventoría el 18 de marzo de 2025 y que cuenta con radicado SP_180325_117.

El informe final suministrado por el conviniente contiene:

- Resumen de la ejecución académica del proyecto aprobado
- Número de beneficiarios formados y certificados por acción de formación
- Acciones de formación ejecutadas
- Análisis del cumplimiento de objetivos
- Lugares de ejecución del proyecto (ciudad/municipio, departamento)
- Descripción de la experiencia en el caso de incluir los modelos de aprendizaje, Bootcamp y maximizando tu proceso.
- Análisis de los resultados obtenidos por cada acción de formación ejecutada a través de cursos y diplomados y/o en el caso de aplicar alguno(s) de los modelos de aprendizaje Bootcamp y maximizando tu proceso; análisis de resultados de aprendizaje proyectados vs. alcanzados;
- Avance de resultados y análisis de indicadores de impacto
- Número de modificaciones solicitadas y aprobadas
- Evidencias del uso de la imagen corporativa
- Reporte del desarrollo de la transferencia de conocimiento y tecnología al SENA
- Resumen de la ejecución financiera que incluya presupuesto aprobado vs. presupuesto ejecutado
- Rendimientos financieros generados
- Cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio
- Todos aquellos aspectos que le solicite la Entidad y/o la interventoría".

Con el informe se presentó como anexo:

- Excel en formato SENA del indicador de incremento del conocimiento – diligenciado y completo, con el respectivo análisis de resultados.

- Excel en formato SENA de la medición de los indicadores de impacto, con el respectivo análisis de resultados.

- Excel en formato SENA de los indicadores de resultado del proyecto, con el respectivo análisis de resultados.

- Primer y segundo informe de resultados obtenidos y plan de acción – modelo de aprendizaje Bootcamp.
- Reporte final en el formato Excel del SENA de empresas reales beneficiarias, formato F7

3.9 Otros aspectos

3.9.1 Director de proyecto

El director de proyecto fue aprobado por la interventoría mediante oficio n. AD_181024_28, el cual cuenta con radicado SENA 72024288063.

Por otro lado, se validó la relación contractual, en la que además se evidenció el cumplimiento de las responsabilidades del director de proyecto, en el oficio de interventoría n. RCE_291024_74, que cuenta con radicado SENA (Falla en plataforma radicación SENA).

Lo anterior en atención al cumplimiento del numeral 3 del literal B de la cláusula cuarta del convenio en mención.

3.9.2 Cronograma

La interventoría validó y aprobó el cronograma del proyecto en los términos establecidos en el numeral 2.3 del Anexo 12, numeral 5 del literal B de la cláusula cuarta del convenio, así:

Corte cronograma	Radicado interventoria	Fecha	Radicado SENA	Fecha
Corte 1	ACR_291024_20	29/10/2024	Falla en plataforma radicación SENA	N/A
Corte 2	ACR_131124_44	13/11/2024	Falla en plataforma radicación SENA	N/A
Corte 3	ACR_100125_86	10/01/2025	72025005604	10/01/2025

3.9.4 Archivo

La interventoría recuerda lo estipulado en el numeral 24 del literal B de la cláusula cuarta del convenio que dicta:

"23. Tanto el conviniente como la interventoría deberán mantener en sus archivos por una vigencia de cinco (5) años y archivados según tabla de retención documental proporcionada por el SENA, todos los soportes de ejecución académica y financiera de acuerdo con el desarrollo de las actividades de formación, el material de formación, y en general toda la documentación asociada a la ejecución del convenio."

Además, para dar cumplimiento al numeral 38 del convenio en mención, el conviniente entregó un archivo digital de ejecución del convenio en los términos y conforme los lineamientos señalados en el numeral 2.22 del Anexo No. 12.

3.9.5 Cobro de las acciones de formación

El conviniente dio cumplimiento al numeral 35 del literal B de la cláusula cuarta del convenio que indica "*35. El conviniente no realizará cobro alguno a los trabajadores beneficiarios de la formación, pues todos los procesos de formación del SENA son GRATUITOS e INCLUYENTES.*

4 RECONOCIMIENTO FINAL EJECUCIÓN

El reconocimiento final de la ejecución del convenio se dará con base en el seguimiento y el control realizado por la Interventoría, la evaluación de los soportes, evidencias, informes y demás documentos que demuestran la ejecución de este.

Con base a lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de la ejecución del proyecto con corte al **13 de marzo de 2025**, así:

Fuente de Financiación	Valor Aprobado	% cumplimiento técnico	valor a reconocer cumplimiento técnico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% reconocido Ejecución para liquidar	Valor reconocido por la Interventoría
Cofinanciación	$ 626.054.916,00	99,74%	$ 624.427.173,22	$ 125.360.759,00	20,02%	20,02%	$ 125.360.759,00
Contrapartida	$ 208.684.984,00		$ 208.142.403,04	$ 170.974.505,00	81,93%		$ 41.786.922,07
Total	$ 834.739.900,00		$ 832.569.576,26				$ 167.147.681,07

Nota: Para efectos del cálculo el % corresponde a 20,02392374792880%% incluir todos los decimales.

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta lo señalado para los convenios de cooperación se recomienda reconocer el 20,02% de los recursos de cofinanciación que corresponden a la suma de $125.360.759,00.

Para dar cumplimiento al numeral 40 de la cláusula cuarta del convenio, la interventoría recuerda al conviniente que una vez recibido los recursos de cofinanciación de segundo y tercer desembolso se cuenta con 15 días calendario para remitir soportes de pago.

Una vez realizados todos los pagos de la fuente de recursos cofinanciación, el convenio debe reintegrar los rendimientos financieros faltantes y dejar la cuenta rentable con saldo cero, para proceder con la liquidación del convenio.

JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

OLGA YANETH RODRIGUEZ
Interventor líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Revisó: Yolima Valencia – Coordinadora

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad